



528822

DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 368
QUILLON, lunes 8 abril 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :SODIMAC S.A.

RUT:96.792.430-K

LA SUMA DE \$:36.990

Y SON: TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR UNA MESA PLEGABLE PARA EL ENC. DE BODEGA CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-97-AG23. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.908 DE FECHA 26/03/2024. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	000000	Otros	36.990		96792430-K	F-13165481
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		36.990	96792430-K	

TOTALES : 36.990 36.990

<p>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD</p>		<p>I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECCIÓN DE CONTROL</p>		<p>I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARÍA MUNICIPAL MINISTRO DE FE</p>	
<p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL DEPTO. SALUD (s) POR ORDEN DEL ALCALDE</p>		<p>DIRECCIÓN DE CONTROL</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
		R.U.T.			
EGRESO N° 36882314	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME